

Informe de Auditoría

**TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2012**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

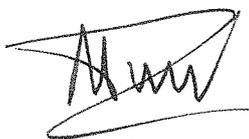
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año **2013** Nº **01/13/01842**
IMPORTE COLEGIAL: **96,00 EUR**

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

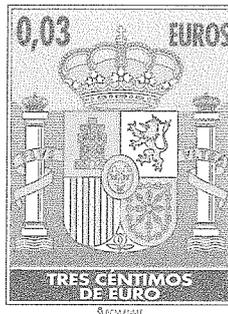


Francisco J. Fuentes García

15 de abril de 2013



CLASE 8.^a



0L0050692

**TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.^a



0L0050693

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance de situación
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a



0L0050694

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		114.596	143.509
I. Activos financieros a largo plazo	6	114.596	143.509
Derechos de crédito		114.596	143.509
Préstamos a empresas		111.249	139.110
Activos dudosos		3.368	4.575
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(21)	(176)
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		53.661	60.628
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	14.500	20.943
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.196	1.610
Derechos de crédito		13.297	19.321
Préstamos a empresas		12.841	18.591
Activos dudosos		365	704
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(12)	(145)
Intereses y gastos devengados no vencidos		38	40
Intereses vencidos e impagados		65	131
Otros activos financieros		7	12
Otros		7	12
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	39.161	39.685
Tesorería		39.161	39.685
TOTAL ACTIVO		168.257	204.137



CLASE 8.^a



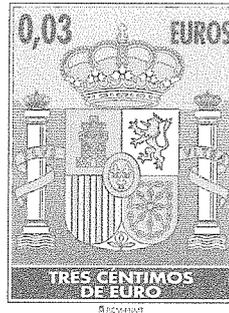
0L0050695

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, F.T.A.
Balance de situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		155.595	184.730
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	155.595	184.730
Obligaciones y otros valores negociables		115.735	144.296
Series no subordinadas		38.461	53.213
Series subordinadas		77.274	91.083
Deudas con entidades de crédito		39.220	39.593
Préstamo subordinado		42.358	42.422
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3.138)	(2.829)
Derivados		640	841
Derivados de cobertura	10	640	841
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		13.664	20.524
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	13.593	20.519
Obligaciones y otros valores negociables		13.216	19.323
Series no subordinadas		13.206	19.295
Intereses y gastos devengados		10	28
Deudas con entidades de crédito		4	908
Intereses y gastos devengados		4	8
Intereses vencidos e impagados		-	900
Derivados	10	373	288
Derivados de cobertura		373	288
VII. Ajustes por periodificaciones		71	5
Otros		71	5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.002)	(1.117)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo	10	(1.002)	(1.117)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		168.257	204.137



CLASE 8.^a



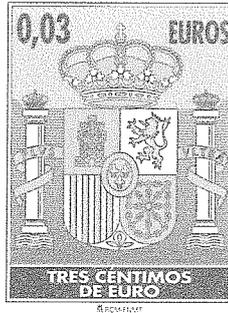
0L0050696

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, F.T.A.
Cuenta de pérdidas y ganancias
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Intereses y rendimientos asimilados	4.149	5.962
Derechos de crédito	3.842	5.353
Otros activos financieros	307	609
2. Intereses y cargas asimilados	(3.004)	(4.990)
Obligaciones y otros valores negociables	(2.255)	(4.001)
Deudas con entidades de crédito	(749)	(989)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(1.654)	(988)
A) MARGEN DE INTERESES	(509)	(16)
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	(2)
Otros	(1)	(2)
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(73)	(247)
Servicios exteriores	(12)	(162)
Servicios de profesionales independientes	(12)	(162)
Otros gastos de gestión corriente	(61)	(85)
Comisión de sociedad gestora	(38)	(61)
Comisión del agente financiero/pagos	(17)	(19)
Otros gastos	(6)	(5)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	339	316
Deterioro neto de derechos de crédito	339	316
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	244	(51)
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



CLASE 8.^a



0L0050697

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, F.T.A.

Estado de flujos de efectivo

31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		(1.362)	1.119
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(1.243)	526
Intereses cobrados de los activos titulizados		3.962	5.528
Intereses pagados por valores de titulización		(2.207)	(3.986)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados		(1.655)	(1.148)
Intereses cobrados de inversiones financieras		311	605
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(1.654)	(473)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(119)	(80)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(38)	(61)
Comisiones pagadas al agente financiero		(17)	(19)
Comisiones variables pagadas		(64)	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-	673
Otros		-	673
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION		838	(5.918)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		922	(5.564)
Cobros por amortización de derechos de crédito		35.572	59.845
Pagos por amortización de valores de titulización		(34.650)	(65.409)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(84)	(354)
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(64)	-
Administraciones públicas - Pasivo		-	(186)
Otros deudores y acreedores		(20)	(168)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(524)	(4.799)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	39.685	44.484
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	39.161	39.685



CLASE 8.^a



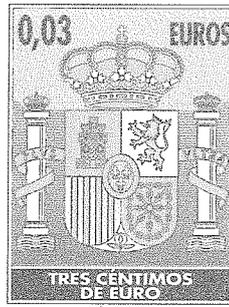
0L0050698

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, F.T.A.
Estado de ingresos y gastos reconocidos
31 de diciembre

	Miles de euros	
	2012	2011
1. Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(1.539)	(229)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(1.539)	(229)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.654	988
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(115)	(759)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



0L0050699

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2012

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 27 de marzo de 2009, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito de 355.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 31 de marzo de 2009.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 26 de marzo de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de bonos de titulización por importe de 355.000.000 euros (Nota 8).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito derivados de operaciones de financiación a empresas domiciliadas en España, cedidos por Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares – Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum). Los préstamos se distribuyeron inicialmente entre préstamos hipotecarios un 85,92% y préstamos no hipotecarios un 14,08%.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito de préstamos que adquiera del cedente, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.^a



0L0050700

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los derechos de crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los derechos de crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en junio de 2019.

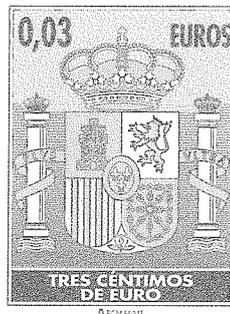
c) Recursos disponibles del fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la cuenta de tesorería que estará compuesto por:

- (a) cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal corresponda a las participaciones y a los certificados agrupados en el Fondo, que corresponden a los tres períodos de cálculo inmediatamente anteriores;
- (b) el avance técnico;
- (c) las cantidades que compongan en cada momento el fondo de reserva, transferidos, en su caso, desde la cuenta de reinversión;
- (d) los rendimientos producidos por los saldos de las cuentas del Fondo;
- (e) en su caso, las cantidades netas percibidas en virtud de los contratos de permuta de intereses;
- (f) cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los derechos de crédito agrupados en el mismo.



CLASE 8.^a



0L0050701

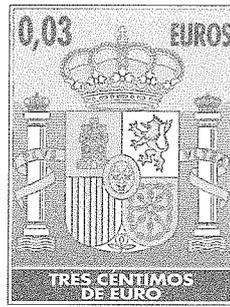
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior son aplicados, en cada fecha de pago (excepto en la fecha de liquidación del Fondo), a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

- (i) Gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el Fondo.
- (ii) Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud de los contratos de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución de los citados contratos por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
- (iii) Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
- (iv) Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (viii) del orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) la diferencia entre el saldo nominal pendiente de cobro de las Series A, B, C y D, y el saldo nominal pendiente de vencimiento de los derechos de crédito no fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la fecha de pago, fuera superior al 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B en la fecha de constitución; y b) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
- (v) Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (ix) del orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) la diferencia entre el saldo nominal pendiente de cobro de las Series A, B, C y D, y el saldo nominal pendiente de vencimiento de los derechos de crédito no fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la fecha de pago, fuera superior al 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie C en la fecha de constitución; y b) los Bonos de la Serie B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.



CLASE 8.ª

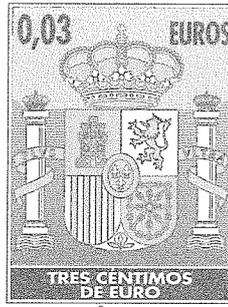


0L0050702

- (vi) Pago de intereses de los Bonos de la Serie D. El pago de estos intereses de la Serie D se postergará, pasando a ocupar la posición (x) del orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) la diferencia entre el saldo nominal pendiente de cobro de las Series A, B, C y D, y el saldo nominal pendiente de vencimiento de los derechos de crédito no fallidos correspondiente al último día del mes natural anterior al de la fecha de pago, fuera superior al 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie D en la fecha de constitución; y b) los Bonos de la Serie C no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
- (vii) Amortización de los Bonos de las Series A, B, C y D conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2 de la Nota de Valores de emisión.
- (viii) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (iv) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
- (ix) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
- (x) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (vi) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
- (xi) Dotación, en su caso, del nivel requerido del fondo de reserva.
- (xii) Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo de los contratos de permuta de intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (ii) anterior.
- (xiii) Remuneración fija del préstamo participativo.
- (xiv) Intereses devengados por el préstamo subordinado.
- (xv) Amortización del principal del préstamo participativo.
- (xvi) Amortización del principal del préstamo subordinado.
- (xvii) Remuneración variable del préstamo participativo.



CLASE 8.^a



0L0050703

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- (i) los recursos disponibles se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- (ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- (iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora recibe una comisión trimestral fija, importe que será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2009) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

f) Administrador de los derechos de crédito

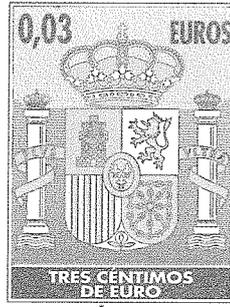
Banco Mare Nostrum (anteriormente Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares – Sa Nostra) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como Administrador de los derechos de crédito.

g) Agente financiero del Fondo

Banco Santander, recibe de la Sociedad Gestora como contraprestación por los servicios prestados una remuneración anual integrada por (i) una comisión fija, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago, más (ii) una comisión variable anual igual al resultado de aplicar un porcentaje sobre el saldo nominal pendiente de vencimiento de los derechos de crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior a la fecha de pago en que deba abonarse la misma, pagadera trimestralmente.



CLASE 8.^a



0L0050704

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Banco Santander, con fecha 4 de octubre de 2012, se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por BNP Paribas.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro – CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Con fecha 4 de octubre de 2010, la Sociedad Gestora procedió a sustituir a CECA en todas sus obligaciones como contrapartida del swap, por BNP Paribas, siendo dicha sustitución efectiva desde el 28 de septiembre de 2010, habiendo sido informada previamente la agencia de calificación de dicho hecho.

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares - Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum) un préstamo subordinado y un préstamo participativo.

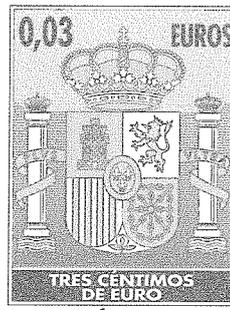
j) Normativa legal

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.



CLASE 8.^a



0L0050705

- (v) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.^a



0L0050706

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.



CLASE 8.^a



0L0050707

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

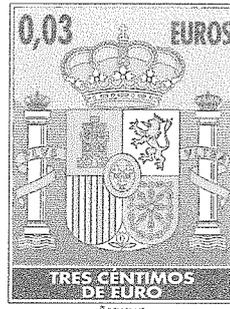
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.^a



OL0050708

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• **Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

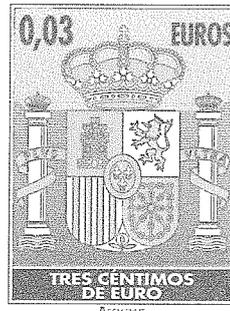
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



0L0050709

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

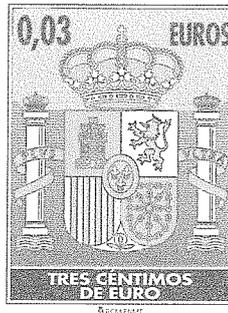
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.^a



OL0050710

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

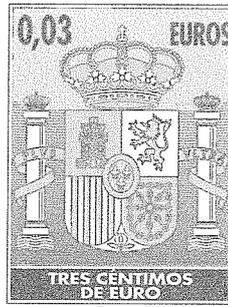
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.^a



0L0050711

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

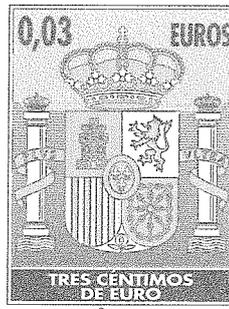
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.



CLASE 8.^a



0L0050712

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

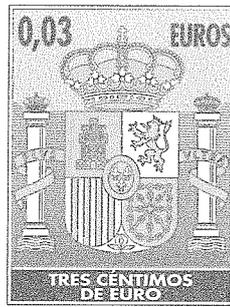
- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.^a



0L0050713

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.^a



OL0050714

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

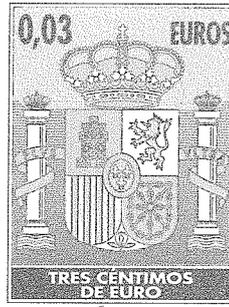
No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



CLASE 8.^a



0L0050715

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

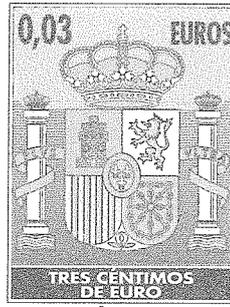
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



CLASE 8.^a



0L0050716

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

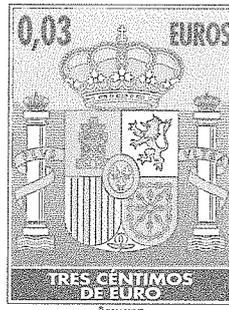
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2012 y 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.^a



0L0050717

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

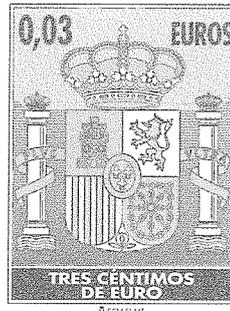
Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecitación.



0L0050718

CLASE 8.ª

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

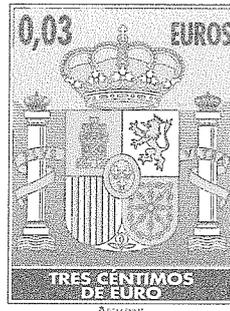
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.^a



0L0050719

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	127.893	162.830
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.196	1.610
Otros activos financieros	7	12
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	39.161	39.685
Total riesgo	168.257	204.137



CLASE 8.^a



0L0050720

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.196	1.196
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	111.249	12.841	124.090
Activos dudosos	3.368	365	3.733
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(21)	(12)	(33)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	38	38
Intereses vencidos e impagados	-	65	65
	<u>114.596</u>	<u>14.493</u>	<u>129.089</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	7	7
	<u>-</u>	<u>7</u>	<u>7</u>

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.610	1.610
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas	139.110	18.591	157.701
Activos dudosos	4.575	704	5.279
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(176)	(145)	(321)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	40	40
Intereses vencidos e impagados	-	131	131
	<u>143.509</u>	<u>20.931</u>	<u>164.440</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	12	12
	<u>-</u>	<u>12</u>	<u>12</u>



CLASE 8.^a



0L0050721

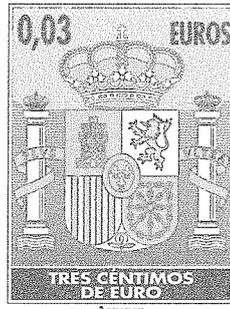
6.1 Derechos de crédito

Los derechos de crédito tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de los derechos.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de los derechos de crédito, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo del que representa cada derecho. El tipo medio ponderado de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2012 es del 2,66% (2011: 2,82%).
- Los préstamos participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión periódicos. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos participados y dan derecho al titular del derecho a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El cobro del emisor de los derechos de crédito en concepto de principal o intereses se realizará diariamente a la “cuenta de cobros”. El 20 de cada mes, esto es, en cada fecha de cobro, se produce el traspaso de acuerdo con la escritura de constitución mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el agente financiero denominada “cuenta de tesorería”.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales derechos.
- Los derechos de crédito sólo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.



CLASE 8.^a



0L0050722

- Los derechos de crédito representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada emisor de derechos de crédito. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Cuentan con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la base de datos de las entidades cedentes coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados fueron tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultó a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Los derechos de crédito de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de constitución que se produjo el 27 de marzo de 2009.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar los derechos de crédito emitidos, correspondientes a préstamos no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora. Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de los derechos de crédito.



CLASE 8.ª



0L0050723

Tal y como indica el folleto, en general, el Cedente, respecto a los Préstamos, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	157.701	-	(33.611)	124.090
Activos dudosos	5.279	-	(1.546)	3.733
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(321)	-	288	(33)
Intereses y gastos devengados no vencidos	40	3.909	(3.911)	38
Intereses vencidos e impagados	131	-	(66)	65
	<u>162.830</u>	<u>3.909</u>	<u>(38.846)</u>	<u>127.893</u>

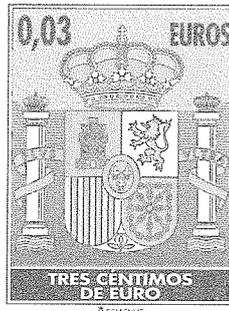
	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	215.419	-	(57.718)	157.701
Activos dudosos	7.408	-	(2.129)	5.279
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(491)	-	170	(321)
Intereses y gastos devengados no vencidos	199	5.369	(5.528)	40
Intereses vencidos e impagados	-	131	-	131
	<u>222.535</u>	<u>5.500</u>	<u>(65.205)</u>	<u>162.830</u>

Ni durante el ejercicio 2012 ni durante el ejercicio 2011, han sido clasificados derechos de crédito como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 10,93% (2011: 15,52%).



CLASE 8.^a



0L0050724

Al 31 de diciembre de 2012 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,66% (2011: 2,82%), con un tipo máximo de 6,99% (2011: 6,99%) y mínimo de 1,5% (2011: 1,5%).

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 3.842 miles de euros (2011: 5.353 miles de euros), de los que 38 miles de euros (2011: 40 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 65 miles de euros (2011: 131 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(321)	(491)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	288	170
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(33)</u>	<u>(321)</u>

Al 31 de diciembre de 2012, la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 339 miles de euros (2011: 316 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deterioro derechos de crédito	288	170
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
Recuperación de intereses no reconocidos	51	146
Deterioro neto derechos de crédito	<u>339</u>	<u>316</u>

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.^a



0L0050725

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por la entidad cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2012 se han percibido durante el mes de enero de 2013 un importe de 1.196 miles de euros.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en 2012 en BNP Paribas (en 2011 en Banco Santander) como materialización de una cuenta de tesorería y una cuenta de cobros, que remuneran a la media mensual del Eonia diario menos 0,15% y liquidan mensualmente. Y depositado en Banco Mare Nostrum (anteriormente Caja de Ahorros y Monte Piedad de las Baleares – Sa Nostra) como materialización de una cuenta de reinversión (Fondo de reserva) que se liquida dos días hábiles antes de cada fecha de pago del Fondo (28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre) y remunera al tipo de referencia de los bonos.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2012	2011
Tesorería	39.161	39.685
	<u>39.161</u>	<u>39.685</u>

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 existen intereses devengados pendientes de cobro de las cuentas de tesorería cobro o reinversión, por importe significativo.



CLASE 8.^a



0L0050726

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el régimen de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva con cargo al importe de principal recibido por el otorgamiento del préstamo participativo, por un importe de 38.695 miles de euros.

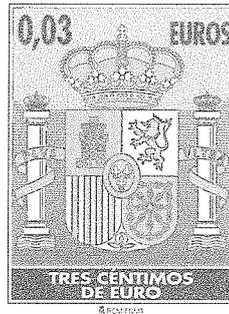
En cada fecha de pago, se dota al Fondo de Reserva hasta alcanzar el importe del fondo de reserva requerido con los recursos disponibles que en cada fecha de pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el orden de prelación de pagos y será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) el Fondo de Reserva inicial.
- (ii) el mayor de:
 - el doble del porcentaje que representa el Fondo de Reserva inicial sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de constitución con respecto al saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de pago de que se trate; y
 - el 50% del Fondo de Reserva Inicial.

No obstante, no podrá reducirse el nivel requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una fecha de pago concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su nivel requerido en la fecha de pago anterior.
- Que el saldo nominal pendiente de cobro de los derechos de crédito no fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del saldo nominal pendiente de cobro de los derechos de crédito no fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución.
- Que el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de los derechos de crédito fallidos sea superior al 0,50% del saldo inicial de los derechos de crédito.

Al 31 de diciembre de 2012, el Fondo de Reserva se encuentra en su nivel requerido (2011: 973 miles de euros por debajo del nivel requerido)



0L0050728

CLASE 8.ª

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y las “Deudas con entidades de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2012					2018 a	Resto	
	2013	2014	2015	2016	2017	2022		
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	13.206	4.720	4.272	4.035	3.833	21.601	-	51.667
Series subordinadas	-	7.059	6.389	6.035	5.733	52.058	-	77.274
Intereses y gastos devengados	10	-	-	-	-	-	-	10
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	42.358	-	42.358
Intereses y gastos devengados	4	-	-	-	-	-	-	4
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>13.220</u>	<u>11.779</u>	<u>10.661</u>	<u>10.070</u>	<u>9.566</u>	<u>116.017</u>	<u>-</u>	<u>171.313</u>

	Miles de euros						Resto	Total
	2011					2017 a		
	2012	2013	2014	2015	2016	2021		
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	19.295	7.717	6.193	5.636	5.339	24.340	3.988	72.508
Series subordinadas	-	7.218	7.184	6.538	6.193	23.509	40.441	91.083
Intereses y gastos devengados	28	-	-	-	-	-	-	28
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	42.422	42.422
Intereses y gastos devengados	8	-	-	-	-	-	-	8
Intereses vencidos e impagados	900	-	-	-	-	-	-	900
	<u>20.231</u>	<u>14.935</u>	<u>13.377</u>	<u>12.174</u>	<u>11.532</u>	<u>47.849</u>	<u>86.851</u>	<u>206.949</u>

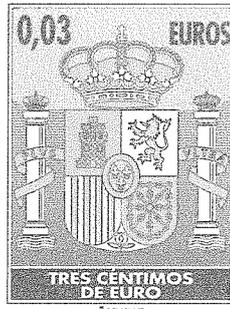
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de bonos por un valor total de 355.000 miles de euros, compuestos por 3.550 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por cuatro series de bonos, que tienen las siguientes características:

- La Serie A, integrada por 2.577 bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.



CLASE 8.^a



0L0050729

- La Serie B, integrada por 504 bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.
- La Serie C, integrada por 365 bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,25%.
- La Serie D, integrada por 104 bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2%.

Amortización de la Serie A

La amortización de los Bonos de la Serie A se realiza a prorrata entre los bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por el importe de la cantidad disponible para amortización aplicada a los bonos de la Serie A conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del folleto de emisión.

La primera amortización parcial de los bonos de la Serie A tiene lugar en la primera fecha de pago.

Amortización de la Serie B

La amortización de los Bonos de la Serie B se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por el importe de la cantidad disponible para amortización aplicada a los Bonos de la Serie B conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del folleto de emisión.

La amortización del principal de los Bonos de la Serie B está subordinada a los Bonos de la Serie A, de manera tal que los Bonos de la Serie B no comienzan a amortizar hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de la Serie A, salvo que concurren las circunstancias para la amortización a prorrata entre series, establecidas en el apartado 4.9.2.2. del folleto de emisión.



CLASE 8.^a



0L0050730

Amortización de la Serie C

La amortización de los Bonos de la Serie C se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por el importe de la cantidad disponible para amortización aplicada a los Bonos de la Serie C conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del folleto de emisión.

La amortización del principal de los bonos de la Serie C estará subordinada a los bonos de la Serie A y a los bonos de la Serie B, de manera tal que los bonos de la Serie C no comenzarán a amortizar hasta que no estén totalmente amortizados los bonos de las Series A y B, salvo que concurren las circunstancias para la amortización a prorrata entre series, establecidas en el apartado 4.9.2.2. del folleto de emisión.

Amortización de la Serie D

La amortización de los Bonos de la Serie D se realiza a prorrata entre los bonos de la misma serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por el importe de la cantidad disponible para amortización aplicada a los Bonos de la Serie D conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.3. del folleto de emisión.

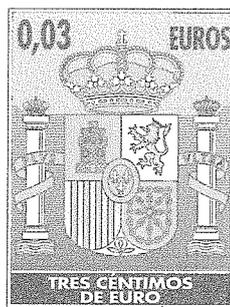
La amortización del principal de los Bonos de la Serie D está subordinada a los Bonos de las Series A, B y C, de manera tal que los Bonos de la Serie D no comienzan a amortizar hasta que no estén totalmente amortizados los Bonos de las Series A, B y C, salvo que concurren las circunstancias para la amortización a prorrata entre series, establecidas en el apartado 4.9.2.2. del folleto de emisión.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



CLASE 8.^a



0L0050731

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2012 y 2011, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	72.508	91.083
Altas		
Amortización	(20.841)	(13.809)
Saldo final	<u>51.667</u>	<u>77.274</u>

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	131.700	97.300
Altas		
Amortización	(59.192)	(6.217)
Saldo final	<u>72.508</u>	<u>91.083</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0L0050732

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 2.255 miles de euros (2011: 4.001 miles de euros), de los que 10 miles de euros (2011: 28 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2012	2011
Serie A	0,486%	1,704%
Serie B	0,686%	1,904%
Serie C	1,436%	2,654%
Serie D	2,186%	3,404%

La agencia de calificación fue Fitch Ratings España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado fue de AAA para los bonos A, de A para los bonos B, de BB para los bonos C y de B para los bonos D.

Con fecha 22 de junio de 2011, se solicitó a Standard & Poors, en calidad de agencia de calificación adicional, el otorgamiento de una segunda calificación crediticia a los bonos.

Con fecha 12 de junio de 2012, Standard & Poors retiró las calificaciones crediticias de todas las series de los de Bonos de Fondo según se publicó como Hecho Relevante el pasado 13 de junio de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



CLASE 8.ª



0L0050733

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por el emisor tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum)	<u>4.225</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	3.663 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2011	3.727 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los bonos.
Amortización:	En cada fecha de pago, será un importe igual al 50% de la diferencia positiva entre los recursos disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos del orden de prelación de pagos.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Sa Nostra (actualmente Banco Mare Nostrum)	<u>38.695</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	38.695 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2011	38.695 miles de euros.
Finalidad:	El importe del préstamo se destina a la dotación inicial del fondo de reserva.



CLASE 8.^a



0L0050734

Amortización:

En cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.

Remuneración:

Debido al carácter subordinado del préstamo participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los derechos de crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del préstamos participativo tiene dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- “Remuneración Fija del préstamo participativo”: El importe dispuesto y pendiente de reembolso devenga un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 1,00%.
- “Remuneración Variable del préstamo participativo”: Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los derechos de crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.

Los costes devengados por estos préstamos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito” por la parte fija de su remuneración.

Durante el ejercicio 2011 no se produjeron movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito. El movimiento de los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2012, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	
	Préstamo participativo	Préstamo subordinado
Saldo inicial	38.695	3.727
Adiciones	-	-
Amortizaciones	-	(64)
Saldo final	38.695	3.663



CLASE 8.ª



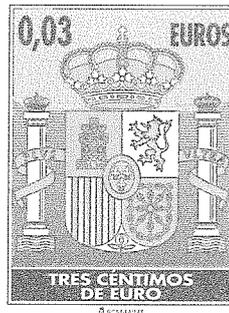
0L0050735

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses del préstamo subordinado y del préstamo participativo por importe total de 749 miles de euros (2011: 989 miles de euros), de los que 4 miles de euros (2011: 8 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 0 miles de euros (2011: 900 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	13.829	16.989
Cobros por amortizaciones anticipadas	17.813	34.592
Cobros por intereses ordinarios	3.278	4.490
Cobros por intereses previamente impagados	684	1.038
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.517	8.265
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	20.841	59.192
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	8.604	6.217
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	4.554	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	651	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	713	1.804
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	552	898
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	721	951
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	289	350
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	64	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	1.654	473
Otros pagos del período	-	-



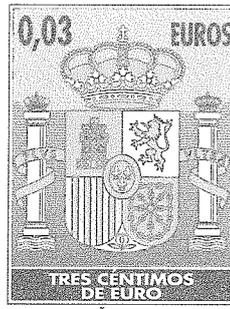
0L0050736

CLASE 8.^a

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2012 y 2011:

• Ejercicio 2012 (cifras en euros)

	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
	Euros	Euros	Euros	Euros
	BMN (SA NOSTRA)	BMN (SA NOSTRA)	BMN (SA NOSTRA)	BMN (SA NOSTRA)
I. Situación al 28/12/11:	37.722.023,23	38.695.000,00	38.695.000,00	38.695.000,00
Fondo de Reserva	37.722.023,23	38.695.000,00	38.695.000,00	38.695.000,00
Desembolso Préstamo Subordinado	4.225.000,00	4.225.000,00	4.225.000,00	4.225.000,00
Recursos disponibles del Préstamo	0,00	0,00	0,00	0,00
Dif derechos - bonos inicial				
II. Fondos recibidos del emisor:	10.871.737,48	11.185.945,90	10.258.650,06	8.774.869,60
Principat:				
Según calendario hasta 28/02/12:	5.122.799,06	3.698.149,30	4.322.886,90	5.637.695,87
Amort. Anticipada hasta 28/02/12:	4.471.985,25	6.293.191,73	4.959.983,27	2.349.793,95
Intereses:	1.276.953,17	1.194.604,87	975.779,89	787.379,78
Avance técnico neto:	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Total intereses de la reinversión:	148.259,39	83.106,37	66.351,46	21.237,11
Intereses cta. Reinversión	138.288,94	79.066,53	64.573,36	21.237,11
Intereses cta. Cobros	3.126,39	1.704,50	461,47	0,00
Intereses cta. Tesorería	6.844,06	2.335,34	1.296,63	0,00
IV. Recursos disponibles: (I + II + III)	48.742.020,10	49.964.052,27	49.020.001,52	47.491.106,71
V. Gastos:	19.831,28	22.953,80	14.373,78	18.683,90
VI. Liquidación SWAP:	-335.876,61	-508.386,89	-409.033,00	-401.370,29
Cantidad a Pagar por la Parte A (BN)	518.566,14	257.876,60	187.214,28	24.847,09
Cantidad a Pagar por la Parte B (For)	854.432,75	766.263,49	596.247,28	426.217,38
VII. Pago a los Bonos:	9.206.866,95	10.194.650,57	9.622.886,39	7.899.620,98
Bonos A:				
Intereses correspondientes al 28/03	312.306,63	180.364,23	145.909,74	74.088,75
Retenciones practicadas a los bonos	-65.584,65	-37.881,90	-30.640,53	-15.565,08
Amortización correspondiente al 28/03	8.347.547,25	4.253.261,19	3.751.029,66	4.489.649,40
Bonos B:				
Intereses correspondientes al 28/03	212.647,68	146.784,96	121.554,72	70.575,12
Retenciones practicadas a los bonos	-44.654,40	-30.824,64	-25.527,60	-14.822,84
Amortización correspondiente al 28/03	0,00	2.928.895,20	2.583.055,44	3.091.682,16
Bonos C:				
Intereses correspondientes al 28/03	244.867,55	191.219,85	185.739,20	118.869,55
Retenciones practicadas a los bonos	-51.421,20	-40.157,30	-34.806,40	-24.962,35
Amortización correspondiente al 28/03	0,00	2.419.606,90	2.133.903,15	0,00
Bonos D:				
Intereses correspondientes al 28/03	89.487,84	74.418,24	70.510,96	54.756,00
Retenciones practicadas a los bonos	-18.792,60	-15.628,08	-14.807,52	-11.499,28
Amortización correspondiente al 28/03	0,00	0,00	651.183,52	0,00
Reinversión o devolución de las r	180.453,05	124.491,92	105.782,05	66.849,35
VIII. Saldo disponible (IV - V + VI - V)	39.179.455,26	39.238.161,01	38.973.708,35	39.171.431,54
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva previo 28/12/11:	37.722.023,23	38.695.000,00	38.695.000,00	38.695.000,00
Aportación al Fondo de Reserva	972.976,77	0,00	0,00	0,00
Remuneración Fija del Préstamo Par	484.455,26	543.161,01	278.708,35	132.462,63
Intereses préstamo subordinado	0,00	0,00	0,00	165.352,76
Amortización préstamo participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado	0,00	0,00	0,00	64.308,08
Remuneración Variable del Préstamo	0,00	0,00	0,00	64.308,07
Fondo de Reserva a 28/03/12:	38.695.000,00	38.695.000,00	38.695.000,00	38.695.000,00



0L0050737

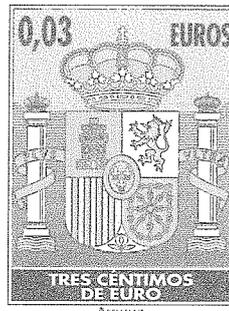
CLASE 8.ª

• Ejercicio 2011 (cifras en euros)

	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
	Euros	Euros	Euros	Euros
	BMN (SA NOSTRA)	BMN (SA NOSTRA)	BMN (SA NOSTRA)	BMN (SA NOSTRA)
I. Situación al 28/12/11:	38.026.347,22	38.695.000,00	38.092.909,79	38.695.000,00
Fondo de Reserva	38.026.347,22	38.695.000,00	38.092.909,79	38.695.000,00
Desembolso Préstamo Subordinado	4.225.000,00	4.225.000,00	4.225.000,00	4.225.000,00
Recursos disponibles del Préstamo	0,00	0,00	0,00	0,00
Dif derechos - bonos inicial				
II. Fondos recibidos del emisor	16.763.565,83	12.053.090,08	21.236.688,40	20.322.606,30
Principal:				
Según calendario hasta 29/02/12:	6.799.610,51	5.144.147,84	6.692.820,21	7.126.311,33
Amort. Anticipada hasta 29/02/12:	8.815.716,03	5.870.209,68	13.110.921,58	11.810.472,58
Intereses:	1.407.757,01	1.407.529,79	1.432.946,61	1.385.822,39
Avance técnico neto:	-259.517,72	-368.797,23	0,00	0,00
III. Total Intereses de la reinversión	111.635,99	134.416,39	181.003,39	175.299,07
Intereses cta. Reinversión	96.396,79	118.279,07	151.982,24	145.140,89
Intereses cta. Cobros	5.445,02	5.547,62	11.474,55	10.602,89
Intereses cta. Tesorería	9.794,18	10.589,70	17.546,60	19.555,29
IV. Recursos disponibles (I + II + III)	54.901.549,04	50.882.506,47	59.510.601,58	59.192.905,37
V. Gastos:	20.175,92	23.485,64	190.428,31	14.305,77
VI. Liquidación SWAP:	-318.530,56	-274.796,19	-240.732,96	-314.279,92
Cantidad a Pagar por la Parte A (BMN)	494.840,61	573.907,73	714.806,47	643.220,99
Cantidad a Pagar por la Parte B (For)	813.171,17	848.703,92	955.539,43	957.500,91
VII. Pago a los Bonos:	15.417.138,23	12.491.314,85	20.361.729,91	21.142.296,45
Bonos A:				
Intereses correspondientes al 28/03	432.626,76	448.346,46	493.701,66	429.714,75
Retenciones practicadas a los bonos	-82.206,30	-85.195,62	-93.802,80	-81.639,36
Amortización correspondiente al 28/03	14.508.793,47	11.511.175,53	13.036.630,68	20.135.415,27
Bonos B:				
Intereses correspondientes al 28/03	190.764,00	218.574,72	261.208,08	227.278,80
Retenciones practicadas a los bonos	-36.247,68	-41.529,60	-49.626,88	-43.182,72
Amortización correspondiente al 28/03	0,00	0,00	6.217.298,64	0,00
Bonos C:				
Intereses correspondientes al 28/03	206.590,00	228.249,10	259.124,45	256.956,35
Retenciones practicadas a los bonos	-39.252,10	-43.365,65	-49.234,85	-48.822,40
Amortización correspondiente al 28/03	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses correspondientes al 28/03	78.364,00	84.969,04	93.766,40	92.931,28
Retenciones practicadas a los bonos	-14.889,68	-16.143,92	-17.815,20	-17.657,12
Amortización correspondiente al 28/03	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las	172.595,76	186.234,79	210.481,73	191.301,60
VIII. Saldo disponible (IV - V + VI - VII)	39.145.704,33	38.092.909,79	38.717.710,40	37.722.023,23
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva previo 28/12/11:	38.026.347,22	38.695.000,00	38.092.909,79	38.695.000,00
Aportación al Fondo de Reserva	668.652,78	-602.090,21	602.090,21	-972.976,77
Remuneración Fija del Préstamo Participativo	450.704,33	0,00	22.710,40	0,00
Intereses préstamo subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable del Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva a 28/03/12:	38.695.000,00	38.092.909,79	38.695.000,00	37.722.023,23



CLASE 8.ª



0L0050738

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2012	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,72%	2,66%
Tasa de amortización anticipada	8%	10,93%
Tasa de fallidos	0,61%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad	2,44%	2,92%
Loan to value medio	66,67%	42,08%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/06/2020	28/06/2019

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,72%	2,82%
Tasa de amortización anticipada	8%	15,52%
Tasa de fallidos	0,61%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad	2,44%	3,24%
Loan to value medio	66,67%	43,90%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	29/06/2020	30/09/2019

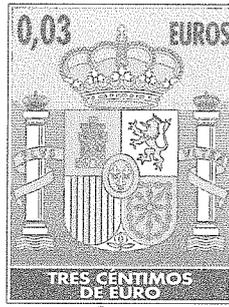
Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series. Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo dispuso de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al Cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo. Durante el ejercicio 2012 el Fondo ha abonado 64 miles de euros al cedente en concepto de remuneración variable en la última liquidación de pago con fecha 28 de diciembre de 2012.



CLASE 8.^a



0L0050739

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro – CECA (actualmente Cecabank) tres contratos de permuta financiera de intereses:

- Contrato de permuta de intereses anual
- Contrato de permuta de intereses semestral
- Contratos de permuta de intereses trimestral

Tal y como se detalla en la Nota 1.h la Sociedad Gestora procedió a sustituir a CECA en todos sus obligaciones por BNP Paribas.

Sus términos más relevantes se describen a continuación:

- | | |
|---------------------------|--|
| • Parte A | BNP PARIBAS |
| • Parte B | La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo. |
| • Fechas de liquidación | Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo fue el 29 de junio de 2009. |
| • Periodos de liquidación | Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 29 de junio de 2009 (excluido). |



CLASE 8.^a



0L0050740

• Supuestos de incumplimiento del contrato de swap

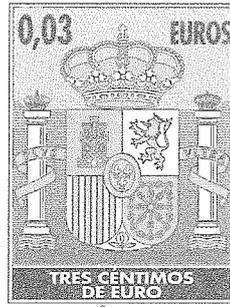
Si en dos fecha de pago la Parte B no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte A, el correspondiente contrato de permuta de intereses podrá quedar resuelto a instancias de la Parte A. En caso de que correspondiera pagar cantidad liquidativa, la Parte B asumirá, si procede, la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en los términos de los contratos de permuta de intereses, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos. Sin perjuicio de lo anterior, salvo en una situación permanente de desequilibrio financiero del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, tratará de contratar un nuevo contrato de permuta de intereses.

Si en una fecha de pago la Parte A no hiciera frente a sus obligaciones de pago por la cantidad que le correspondiera satisfacer a la Parte B, la Sociedad Gestora podrá optar por resolver el correspondiente contrato de permuta de intereses. En este caso, (i) la Parte A asumirá la obligación del pago de la cantidad liquidativa prevista en el correspondiente contrato de permuta de intereses y (ii) las cantidades que la Parte B tuviera que abonar, en su caso, a la Parte A, de acuerdo con lo previsto en los contratos de permuta de intereses, se pagarán de conformidad con el orden de prelación de pagos del Fondo. Si la Sociedad Gestora optara por cancelar anticipadamente todos o alguno de los contratos de permuta de intereses, tratará de encontrar una entidad financiera alternativa que sustituya a la Parte A bajo los correspondientes contratos de permuta de intereses lo más rápidamente posible.

La cantidad liquidativa de los contratos de permuta de intereses será calculada por la Parte A, como agente de cálculo de los contratos de permuta de intereses, en función del valor de mercado del contrato de permuta de intereses correspondiente.



CLASE 8.ª



0L0050741

Contrato de permuta de intereses anual

- Cantidades a pagar por la Parte A

En cada fecha de liquidación, la Parte A abona, en la cuenta de tesorería, la cantidad a pagar por la Parte A que es igual al resultado de multiplicar el importe nominal anual por el tipo de interés de referencia de los bonos establecido para cada fecha de pago ajustado por un margen comprendido entre -0,2% y 0,1%, el cual debe ser fijado por la Parte A en la fecha de constitución del Fondo, fijándose en -0,2% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en cada período de liquidación del contrato de permuta de intereses en base anual 360.

- cantidad a pagar por la Parte B

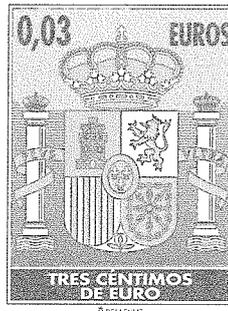
En cada fecha de liquidación, la cantidad a pagar por la Parte B es igual al resultado de multiplicar, en función de los días efectivamente transcurridos y en base anual 360, el importe nominal anual definido anteriormente, por el "Factor de Cálculo para el swap Anual".

El "Factor de Cálculo para el swap Anual" es la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en doce (12) fechas de referencia, desde el decimocuarto (14º) al tercer (3º) mes anterior que se corresponda con el mes de inicio de cada período de cálculo de los contratos de permuta de intereses, aplicando para el cálculo de dichas medias las ponderaciones que para cada uno de los doce meses del año se determinan en el momento de celebración del contrato de permuta de intereses anual.

Los cálculos de la cantidad a pagar por la Parte B se efectúan por períodos de cálculo y se acumulan para su liquidación en cada fecha de liquidación del contrato de permuta de intereses anual.



CLASE 8.^a



0L0050742

Contrato de permuta de intereses semestral

- Cantidades a pagar por la Parte A

En cada fecha de liquidación, la Parte A abona, en la cuenta de tesorería, la cantidad a pagar por la Parte A que es igual al resultado de multiplicar el importe nominal semestral por el tipo de Interés de referencia de los bonos establecido para cada fecha de pago ajustado por un margen comprendido entre - 0,2% y 0,1%, el cual debe ser fijado por la Parte A en la fecha de constitución del Fondo, fijándose en -0,2% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en cada Período de Liquidación del contrato de permuta de intereses en base anual 360.

- Cantidad a pagar por la Parte B

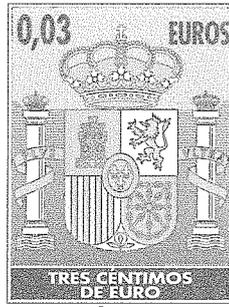
En cada fecha de liquidación, la cantidad a pagar por la Parte B es el resultado de multiplicar, en función de los días efectivamente transcurridos y en base anual 360, el importe nominal semestral definido anteriormente, por el "Factor de Cálculo para el swap Semestral".

El "Factor de Cálculo para el swap Semestral" es la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en las fechas de referencia de los seis (6) meses, desde el octavo (8º) al tercer (3º) mes anterior que se corresponda con el mes de inicio de cada período de cálculo de los contratos de permuta de intereses, aplicando para el cálculo de dichas medias las ponderaciones que para cada uno de los doce meses del año se determinarán en el momento de celebración del contrato de permuta de intereses semestral.

Los cálculos de la cantidad a pagar por la Parte B se efectúan por períodos de cálculo y se acumulan para su liquidación en cada fecha de liquidación del contrato de permuta de intereses semestral.



CLASE 8.^a



0L0050743

Contrato de permuta de intereses trimestral

- Cantidades a pagar por la Parte A

En cada fecha de liquidación, la Parte A abona, en la cuenta de tesorería, la cantidad a pagar por la Parte A que es igual al resultado de multiplicar el importe nominal trimestral por el tipo de Interés de referencia de los bonos establecido para cada fecha de pago ajustado por un margen comprendido entre - 0,2% y 0,1%, el cual debe ser fijado por la Parte A en la fecha de constitución del Fondo, fijándose en -0,2% en ausencia de tal comunicación. Para el cálculo de la cantidad a pagar por la Parte A se toman los días efectivamente transcurridos en cada período de liquidación del contrato de permuta de intereses en base anual 360.

- Cantidad a pagar por la Parte B

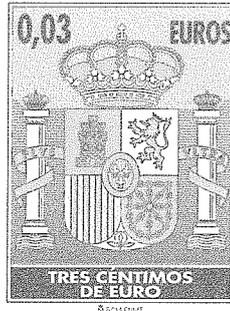
En cada fecha de liquidación, la cantidad a pagar por la Parte B es el resultado de multiplicar, en función de los días efectivamente transcurridos y en base anual 360, el importe nominal trimestral definido anteriormente, por el "Factor de Cálculo para el swap Trimestral".

El "Factor de Cálculo para el swap Trimestral" es la media de los EURIBOR 12 meses obtenidos en las fechas de referencia de los tres (3) meses, desde el quinto (5º) al tercer (3º) mes anterior que se corresponda con el mes de inicio de cada período de cálculo de los contratos de permuta de intereses, aplicando para el cálculo de dichas medias las ponderaciones que para cada uno de los doce meses del año se determinarán en el momento de celebración del Contrato de permuta de intereses trimestral.

Los cálculos de la cantidad a pagar por la Parte B se efectúan por períodos de cálculo y se acumulan para su liquidación en cada fecha de liquidación del contrato de permuta de intereses trimestral.



CLASE 8.^a



0L0050744

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2012	2011
Tasa de amortización anticipada	10,14%	16,69%
Tasa de fallido	0,04%	0,03%

Durante el ejercicio 2012 se han devengado gastos financieros por importe de 1.654 miles de euros (2011: 998 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2012 el Fondo ha registrado en la partida de “Cobertura de flujos de efectivo” del balance de situación un importe de 1.002 miles de euros (2011: 1.117 miles de euros).

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.ª



0L0050745

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 4 miles de euros (2011: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



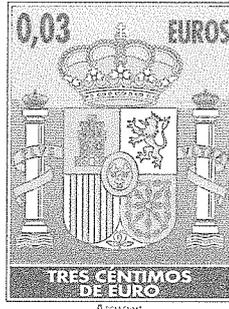
0L0050746

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2012



CLASE 8.ª



0L0050747

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tutilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tutilización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTILIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		27/03/2009
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0060	0090	0120	0150	0150	0150	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0061	0091	0121	0151	0151	0151	
Prestamos Hipotecarios	0003		0032		0062	0092	0122	0152	0152	0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063	0093	0123	0153	0153	0153	
Prestamos a Promotores	0005		0034		0064	0094	0124	0154	0154	0154	
Prestamos a PYMES	0006		0035		0065	0095	0125	0155	0155	0155	
Prestamos a Empresas	0007		0036		0066	0096	0126	0156	0156	0156	
Prestamos Corporativos	0008	993	0037	127.823.000	0067	0097	0127	0157	1.697	0157	355.000.000
Cédulas Territoriales	0009		0038		0068	0098	0128	0158	0158	0158	
Bonos de Tesorería	0010		0039		0069	0099	0129	0159	0159	0159	
Deuda Subordinada	0011		0040		0070	0100	0130	0160	0160	0160	
Creditos AAAP	0012		0041		0071	0101	0131	0161	0161	0161	
Prestamos al Consumo	0013		0042		0072	0102	0132	0162	0162	0162	
Prestamos Automejora	0014		0043		0073	0103	0133	0163	0163	0163	
Arendamiento Financiero	0015		0044		0074	0104	0134	0164	0164	0164	
Cuentas a Cobrar	0016		0045		0075	0105	0135	0165	0165	0165	
Derechos de Crédito Futuros	0017		0046		0076	0106	0136	0166	0166	0166	
Bonos de Tutilización	0018		0047		0077	0107	0137	0167	0167	0167	
Otros	0019		0048		0078	0108	0138	0168	0168	0168	
Total	0020	993	0050	127.823.000	0080	1.155	0110	1.697	0140	1.697	355.000.000

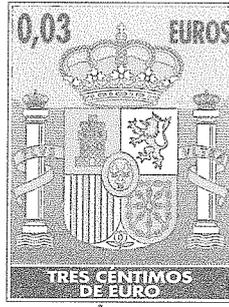
(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

--



CLASE 8.^a



0L0050748

S.06.1
Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Estados agregados:
Periodo: 31/12/2012
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIGOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

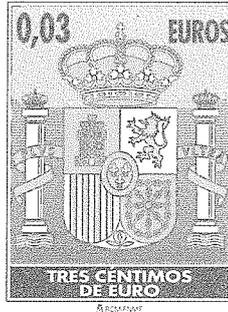
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2012 - 31/12/2012	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2011 - 31/12/2011
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-17.346.000	0210	-25.263.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-17.813.000	0211	-34.592.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-221.177.000	0212	-192.019.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	127.823.000	0214	162.981.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	10,93	0215	15,92

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



0L0050749

3.0.6.1

Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2 FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Casadora: Tuzilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuzilización, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2012
 Período:

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	128	192.000	0.720	214.000	0.720
De 1 a 3 meses	55	77.000	0.721	97.000	0.751
De 3 a 6 meses	10	10.000	0.722	102.000	0.753
De 6 a 9 meses	2	10.000	0.723	15.000	0.754
De 9 a 12 meses	2	7.000	0.724	11.000	0.755
De 12 meses a 2 años	0	0	0.725	0	0.756
Más de 2 años	0	0	0.726	0	0.757
Total	215	382.000	0.728	439.000	0.758

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los riborveles se entenderán excluidos al no haberse producido.

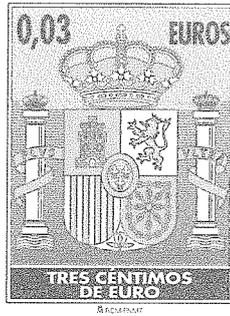
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	120	182.000	0.727	203.000	0.727	68.246.000	11.139.000	0,842
De 1 a 3 meses	50	75.000	0.728	92.000	0.728	19.088.000	1.654.000	0,843
De 3 a 6 meses	29	10.000	0.729	102.000	0.729	11.439.000	863.000	0,844
De 6 a 9 meses	2	10.000	0.730	15.000	0.730	1.654.000	1.654.000	0,845
De 9 a 12 meses	2	7.000	0.731	11.000	0.731	365.000	365.000	0,846
De 12 meses a 2 años	0	0	0.732	0	0.732	0	0	0,847
Más de 2 años	0	0	0.733	0	0.733	0	0	0,848
Total	203	344.000	0.729	418.000	0.729	100.684.000	11.439.000	0,848

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los riborveles se entenderán excluidos al no haberse producido.

(3) Comprenderá con la última valoración impagada de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o otros valores), o el valor de las mismas si ha sido tasado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



0L0050750

8.05.1
Denominación del Fondo: 0 TOD SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0 Tifilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tifilización, S.A.
Denominación de la Gestora: Estados agregados:
Período: 31/12/2012

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Escenario Inicial 27/03/2009	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)								
Participaciones Hipotecarias	0,850	0,868	0,922	0,940	0,976	0,994	1,012	1,048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,851	0,869	0,923	0,941	0,977	0,995	1,013	1,049
Préstamos Hipotecarios	0,852	0,870	0,924	0,942	0,978	0,996	1,014	1,050
Cédulas Hipotecarias	0,853	0,871	0,925	0,943	0,979	0,997	1,015	1,051
Préstamos a Promotores	0,854	0,872	0,926	0,944	0,980	0,998	1,016	1,052
Préstamos a PYMES	0,855	0,873	0,927	0,945	0,981	0,999	1,017	1,053
Préstamos Corporativos	0,856	0,874	0,928	0,946	0,982	1,000	1,018	1,054
Préstamos Territoriales	0,857	0,875	0,929	0,947	0,983	1,001	1,019	1,055
Bonos de Tesorería	1,056	1,069	1,070	1,077	1,073	1,074	1,075	1,077
Deuda Subordinada	0,858	0,876	0,930	0,948	0,984	1,002	1,020	1,056
Créditos A-APP	0,859	0,877	0,931	0,949	0,985	1,003	1,021	1,057
Préstamos al Consumo	0,860	0,878	0,932	0,950	0,986	1,004	1,022	1,058
Arrendamiento Financiero	0,861	0,879	0,933	0,951	0,987	1,005	1,023	1,059
Cuentas a Cobrar	0,862	0,880	0,934	0,952	0,988	1,006	1,024	1,060
Derechos de Crédito Futuros	0,863	0,881	0,935	0,953	0,989	1,007	1,025	1,061
Bonos de Tifilización	0,864	0,882	0,936	0,954	0,990	1,008	1,026	1,062
Otros	0,865	0,883	0,937	0,955	0,991	1,009	1,027	1,063
	0,867	0,885	0,939	0,957	0,992	1,010	1,028	1,064
			0,939	0,957	0,993	1,011	1,029	1,065

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos caídos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13.^a y 23.^a
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folioleto protegidas en el estado 5.4).
 (C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



0L0050751

5.03.7

Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Estados agregados
Período: 31/12/2012

CUADRO E

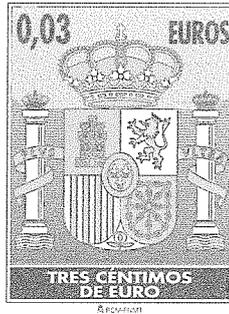
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		27/03/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	15	1310	41	1350	1340	0	1350	0	1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	19	1311	21	1331	1341	10	1351	1.563.000	1341	10	1351	1.563.000
Entre 2 y 3 años	24	1312	20	1332	1342	41	1352	11.624.000	1342	41	1352	11.624.000
Entre 3 y 5 años	1303	1313	48	1333	1343	93	1353	28.223.000	1343	93	1353	28.223.000
Entre 5 y 10 años	1304	1314	228	1334	1344	216	1354	54.488.000	1344	216	1354	54.488.000
Superior a 10 años	1308	1315	796	1335	1345	1.337	1355	257.901.000	1345	1.337	1355	257.901.000
Total	1308	1315	1.155	1335	1345	1.687	1355	364.989.000	1345	1.687	1355	364.989.000
Vida residual media ponderada (años)	1307,33	1316	13,95	1336	1347	14,55	1356	364.989.000	1347	14,55	1356	364.989.000

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2012	Situación cierre anual anterior	31/12/2011	Situación inicial	27/03/2009
Antigüedad media ponderada	Años	Años	Años	Años	Años	Años
	6,52	5,54	2,67			



CLASE 8.^a



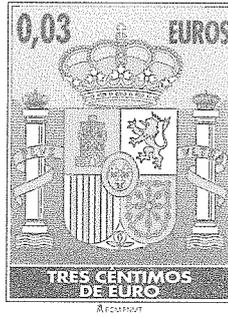
0L0050752

		S.05.2											
Denominación del fondo:		TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA											
Denominación del compartimento:		0											
Denominación de la gestora:		Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.											
Estados agregados:		31/12/2012											
Período de la declaración:		TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA											
Mecanismo de cobro de los valores emitidos:													
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO													
CUADRO A													
Serie	Denominación serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación inicial			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivo emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES037857008	SERIE A	2.577	20.000	51.867,000	3,82	2.577	20.000	72.586,000	3,88	2.577	100,000	257.700,000	3,41
ES037857016	SERIE B	504	71.000	35.579,000	3,82	504	68.000	44.183,000	3,81	504	100,000	50.400,000	7,25
ES037857024	SERIE C	385	81.000	37.463,000	3,82	385	100,000	36.500,000	4,21	385	100,000	36.500,000	7,25
ES037857032	SERIE D	104	84.000	37.463,000	3,82	104	100,000	10.400,000	7,76	104	100,000	10.400,000	11,01
Total		8015	3.550	123.841,000		8045	3.550	163.591,000		8085	3.550	355.000,000	

(1) Importes en miles. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá acompañar la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando los flujos emitidos no tengan SEN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.^a



0L0050754

Denominación		01/07/2012 - 31/12/2012				Situación sobre su anterior							
Amortización de principal		Intereses				Amortización de principal				Intereses			
Fecha final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Saldo	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
2006/02/01	20.341.000	206.033.000	713.000	713.000	59.182.000	59.182.000	6.217.000	6.217.000	1.804.000	1.804.000	6.247.000	6.247.000	6.247.000
2006/02/01	8.604.000	14.801.000	552.000	552.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2006/02/01	4.354.000	4.354.000	781.000	781.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2006/02/01	651.000	651.000	289.000	289.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	26.350.000	236.839.000	2.275.000	2.275.000	59.182.000	59.182.000	6.217.000	6.217.000	1.804.000	1.804.000	6.247.000	6.247.000	6.247.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (S/N) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan S/N se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha fiscal aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



0L0050755

Identificación del fondo:	5.052
Denominación del fondo:	TDA MANOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación de la gestora:	0
Estado agregado:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Período de la declaración:	31/12/2012
Matrícula de cotización de los valores emitidos:	TDA MANOSTRA EMPRESAS 2, FTA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

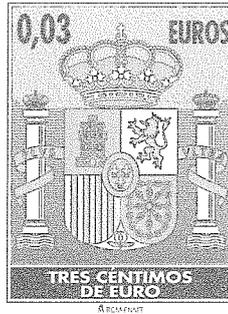
CUADRO 0

Serie	Denominación	Fecha último vencimiento	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre año anterior	Situación inicial
ES037757008	SERIE A	31/07/2012	FCH	A	AAA	AAA
ES037757009	SERIE B	31/07/2012	SYP	NR	A-	A-
ES037757010	SERIE A	12/06/2012	FCH	NR	A	A
ES037757011	SERIE B	12/06/2012	SYP	NR	B	B
ES037757024	SERIE C	31/07/2012	FCH	BB	BB	BB
ES037757025	SERIE D	31/07/2012	SYP	NR	B	B
ES037757032	SERIE D	14/05/2012	FCH	BB	B	B
ES037757033	SERIE D	12/06/2012	SYP	NR	B	B

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se referirá exclusivamente a la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser complementada, para cada serie: MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch.
 En el supuesto en que existiera más de una agencia calificadora de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenga.



CLASE 8.ª



0L0050756

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2012
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	38.695.000	1010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	30,27	10,40
3. Exceso de spread (%) (1)	1,27	10,40
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	1050
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	1070
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	1080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	1090
8. Subordinación de series (S/N)	true	1110
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	40,07	1120
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	1160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	1170
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1180
13. Otros	false	0

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-07013154	Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (SA NOSTRA)
Permutas financieras de tipos de interés	FR 76 662 042 449	BNP PARIBAS
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



0L0050757

Denominación del Fondo: **TDX SICAVETAL EMPRESAS I, FIA** S.05.4
 Número de Registro del Fondo: **0**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la gestora: **Trialización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiulabozán, S.A.**
 Estado agregado: **31/12/2017**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las cifras relativas a Importes se consignar en miles de euros)

Concepto (1)	Importe imputado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	
1. Meses por Impago con antigüedad superior a 90 días	0	0	0,00	0,00	
2. Activos Morosos por otros rasgos	0	0	0,00	0,00	
TOTAL MOROSOS	0	0	0,00	0,00	
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0	0	0,00	0,00	
4. Activos fallidos por otras razones que hayan sido declarados como tales	0	0	0,00	0,00	
TOTAL FALLIDOS	0	0	0,00	0,00	
TOTAL	0	0	0,00	0,00	

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla, se indicarán en la columna Ref. Folleto de los activos fallidos o morosos en el estado de los activos de este fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe y capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Período anterior	
	0,00	0,00	

Amortización (según serie)	Serie	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago		Referencia Folleto
				Situación actual	Período anterior	
SPRE D	ES037795032	10	2,86	0540	0540	4.0.2.2. Nota de Valores
SPRE D	ES037795032	10	35,99	0540	0540	4.0.2.2. Nota de Valores
SPRE B	ES037795032	23,5	27,50	0540	0540	4.0.2.2. Nota de Valores
SPRE B	ES037795032	3	2,86	0540	0540	4.0.2.2. Nota de Valores
SPRE D	ES037795032	10	35,99	0540	0540	4.0.2.2. Nota de Valores
SPRE C	ES037795024	2,5	2,86	0540	0540	4.0.2.2. Nota de Valores
SPRE C	ES037795024	10	35,99	0540	0540	4.0.2.2. Nota de Valores

Diferente al establecimiento. Intereses: series (8)	Serie	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago		Referencia Folleto
				Situación actual	Período anterior	
SPRE B	ES037795032	10	0	0546	0555	3.4.0.2.2. Módulo Adicional
SPRE B	ES037795032	50	0	0546	0555	3.4.0.2.2. Módulo Adicional
SPRE C	ES037795024	50	0	0546	0555	3.4.0.2.1. Módulo Adicional

No reducción del Fondo de Reserva (6)	Serie	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago		Referencia Folleto
				Situación actual	Período anterior	
				0572	0572	3.0.1
OTROS TRIGGERS (3)				0572	0572	3.4.2.2. Módulo Adicional

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto (según el nombre o concepto de pago de OTROS TRIGGERS). Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.

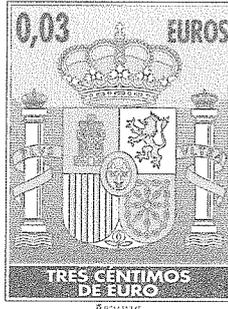
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (normal/accidental) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite de amortización y la fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de intereses de algunas de las series, se indicarán los series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido y la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido y la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.^a



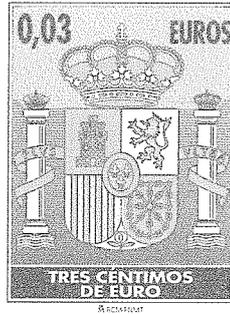
0L0050758

S.06
Denominación: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA Denominación: 0 Denominación: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados: agregados Período: 31/12/2012
NOTAS EXPLICATIVAS
En el Estado S.05:1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.
INFORME AUDITOR
Campo de Texto:



CLASE 8.ª

0L0050759



S.05.1	
Denominación del Fondo:	TOA SA MOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0060	0090	0120		0150	
Cédulas Hipotecarias	0002		0031		0051	0081	0121		0151	
Préstamos a Pymes	0003		0032		0052	0082	0122		0152	
Préstamos a Promotores	0004		0033		0053	0083	0123		0153	
Préstamos a Empresas	0005		0034		0054	0084	0124		0154	
Préstamos Corporativos	0006		0035		0055	0085	0125		0155	
Cédulas Territoriales	0007		0036		0056	0086	0126		0156	
Bonos de Tesorería	0008	1.155	0037	162.981.000	0057	0087	0127	1.697	0157	355.000.000
Deuda Subordinada	0009		0038		0058	0088	0128		0158	
Créditos AAPP	0010		0039		0059	0089	0129		0159	
Préstamos al Consumo	0011		0040		0060	0090	0130		0160	
Arrendamiento Financiero	0012		0041		0061	0091	0131		0161	
Cuentas a Cobrar	0013		0042		0062	0092	0132		0162	
Derechos de Crédito Futuros	0014		0043		0063	0093	0133		0163	
Bonos de Titulación	0015		0044		0064	0094	0134		0164	
Otros	0016		0045		0065	0095	0135		0165	
Total	0017	1.155	0050	162.981.000	0080	1.347	0139	1.697	0168	355.000.000
	0018									
	0019									
	0020									
	0021									

Cuadro de texto libre

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.^a



0L0050760

S.05.1	
Denominación del Fondo:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

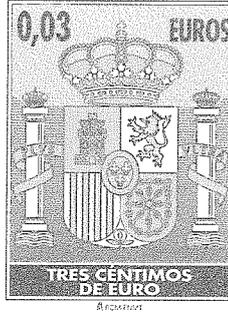
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/01/2010 - 31/12/2010	01/01/2010 - 31/12/2010	01/01/2010 - 31/12/2010
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-25.253.000	0210	-26.648.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-34.592.000	0211	-43.195.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-192.019.000	0212	-132.174.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	162.981.000	0214	222.826.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	15,62	0215	14,76

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



0L0050761

5.05.1

Denominación del Fondo: **TD A NOSTRA EMPRESAS 2, FTA**
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados:
 Período: **31/12/2011**

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía con Tasaciones > 2 años (4)	% Deudav. Tasación
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	Principal	Intereses ordinarios	Total	Deuda Total			
Hasta 1 mes	141	0700	224.000	36.000	260.000	17.003.000	0760	17.268.000	
De 1 a 3 meses	63	0701	574.000	0721	631.000	10.540.000	0741	11.171.000	
De 3 a 6 meses	34	0703	424.000	0723	470.000	3.877.000	0743	4.347.000	
De 6 a 9 meses	5	0704	68.000	0724	78.000	488.000	0744	566.000	
De 9 a 12 meses	2	0705	10.000	0725	17.000	250.000	0745	267.000	
De 12 meses a 2 años	0	0706	0	0726	0	0	0746	0	
Más de 2 años	0	0708	0	0728	0	0	0748	0	
Total	239	0709	1.300.000	0729	1.458.000	32.163.000	0749	33.619.000	

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio mes, esto es, superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

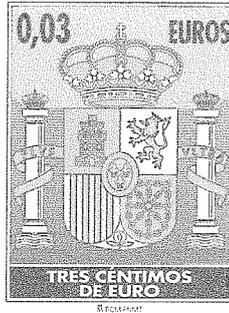
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía con Tasaciones > 2 años (4)	% Deudav. Tasación
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	Principal	Intereses ordinarios	Total	Deuda Total			
Hasta 1 mes	134	0772	206.000	0792	34.000	16.087.000	0822	16.329.000	
De 1 a 3 meses	72	0773	462.000	0793	52.000	9.897.000	0823	10.411.000	
De 3 a 6 meses	27	0774	116.000	0794	34.000	3.182.000	0824	3.332.000	
De 6 a 9 meses	4	0775	65.000	0795	10.000	488.000	0825	563.000	
De 9 a 12 meses	2	0776	10.000	0796	7.000	250.000	0826	267.000	
De 12 meses a 2 años	0	0777	0	0797	0	0	0827	0	
Más de 2 años	0	0778	0	0798	0	0	0828	0	
Total	239	0779	861.000	0799	137.000	29.904.000	0829	30.902.000	

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



0L0050762

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2011

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios Morosidad (1)						
Participaciones Hipotecarias	0850	0858	0923	0940	0994	1048
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0923	0941	0995	1049
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0924	0942	0996	1050
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0925	0943	0997	1051
Préstamos a Promotores	0854	0872	0926	0944	0998	1052
Préstamos a PYMES	0855	0873	0927	0945	0999	1053
Préstamos a Empresas	0856	0874	0928	0946	1000	1054
Préstamos Corporativos	0857	0875	0929	0947	1001	1055
Cédulas Territoriales	1066	1067	1070	1071	1074	1077
Bonos de Tesorería	0858	0876	0930	0948	1002	1056
Deuda Subordinada	0859	0877	0931	0948	1003	1057
Créditos AAPP	0860	0878	0932	0950	1004	1058
Préstamos al Consumo	0861	0879	0933	0951	1005	1059
Préstamos Automoción	0862	0880	0934	0952	1006	1060
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0935	0953	1007	1061
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0936	0954	1008	1062
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0937	0955	1009	1063
Bonos de Titulización	0866	0884	0938	0956	1010	1064
Otros	0867	0885	0939	0957	1011	1065
	3,24		3,32		0	0

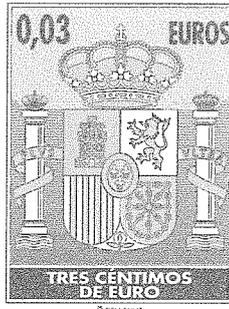
(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

de principal pendiente de reembolso de los de principal pendiente de reembolso del total de: el importe total de recuperaciones de

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



0L0050763

S.05.1	
TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA	
0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
31/12/2011	
Denominación del Fondo:	
Denominación del Compartimento:	
Denominación de la Gestora:	
Estados agregados:	
Período:	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		27/03/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	41	1310	31	1330	31	1330	0	1350	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	21	1311	38	1331	38	1331	8.217.000	101	1351	101	1.563.000
Entre 2 y 3 años	1302	20	1312	26	1332	26	1332	8.217.000	41	1352	41	11.824.000
Entre 3 y 5 años	1303	49	1313	54	1333	54	1333	5.072.000	93	1353	93	29.223.000
Entre 5 y 10 años	1304	228	1314	214	1334	214	1334	9.657.000	216	1354	216	54.488.000
Superior a 10 años	1305	799	1315	984	1335	984	1335	39.599.000	1.337	1355	1.337	257.907.000
Total	1306	1.465	1316	1.347	1336	1.347	1336	158.085.000	1.347	1.637	1.637	354.999.000
Vida residual media ponderada (años)	1307	13,99	1326	14,34	1336	14,34	1336	222.827.000	14,36	14,36	14,36	354.999.000

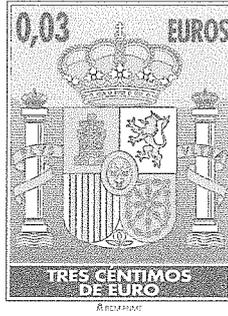
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación inicial	27/03/2009
Antigüedad media ponderada	Años	0630	4,47	0632	2,67	0634



CLASE 8.^a

0L0050764



		Situación actual						Situación cierre anual anterior						Escenario Inicial					
		31/12/2011			31/12/2010			27/03/2009											
Serie	Denominación Serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos		
ES0377657008	SERIE A	2.577	26.000	72.506.000	3,66	2.577	81.000	131.700.000	3,4	2.577	100.000	257.700.000	3,41	2.577	100.000	257.700.000	3,41		
ES0377657009	SERIE B	504	80.000	44.183.000	3,81	504	100.000	50.400.000	5,13	504	100.000	50.400.000	7,25	504	100.000	50.400.000	7,25		
ES0377657024	SERIE C	365	60.000	36.500.000	4,21	365	100.000	36.500.000	5,13	365	100.000	36.500.000	7,25	365	100.000	36.500.000	7,25		
ES0377657032	SERIE D	104	100.000	10.400.000	7,76	104	100.000	10.400.000	9,26	104	100.000	10.400.000	11,01	104	100.000	10.400.000	11,01		
Total		3.550	163.591.000	163.591.000		3.550	3.550	229.000.000		3.550	3.550	355.000.000		3.550	3.550	355.000.000			

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.^a



0L0050765

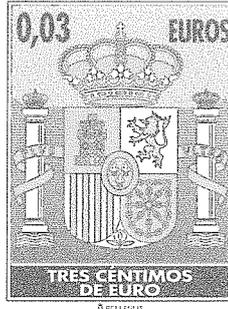
Denominación del fondo: TODA NUESTRA EMPRESAS 2, FTA
 Denominación de compensación: 0
 Denominación de gestión: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Fecha de pago: 31/12/2011
 Período de la declaración:
 Mercados de cotización de los valores emitidos: TODA NUESTRA EMPRESAS 2, FTA

Séris (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de subordenación (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses impagados	Principal Pendiente			Corrección de pérdidas por deterioro
										Principal no vendido	Principal impagado	Total pendiente (7)	
ES0377957008	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,3	1,704	9580	360	10,000	0	72.516.000	0	72.516.000	0
ES0377957016	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,5	1,904	360	3	7.000	0	44.183.000	0	44.183.000	0
ES0377957024	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	1,25	2,854	360	3	8.000	0	38.500.000	0	38.500.000	0
ES0377957032	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	2	3,404	360	3	3.000	0	10.400.000	0	10.400.000	0
Total							1278	28.000	8158	163.591.000	0	163.591.000	0

(1) La gestión deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestión deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS= No subordinada)
 (3) La gestión deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.
 (7) Incluye el principal no vendido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



OL0050766

S.05.2	Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estado agregado: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2011 TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
--------	--	--

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de emisión	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES0377957008	SERIE A	27/03/2009	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377957008	SERIE A	22/06/2011	SYP	A	A	A
ES0377957016	SERIE B	27/03/2009	FCH	A	A	A
ES0377957016	SERIE B	22/06/2011	SYP	B+	B+	B+
ES0377957024	SERIE C	27/03/2009	FCH	BB	BB	BB
ES0377957024	SERIE C	22/06/2011	SYP	B	B	B
ES0377957032	SERIE D	27/03/2009	FCH	B	B	B
ES0377957032	SERIE D	22/06/2011	SYP	B	B	B

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión, se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendidas



CLASE 8.^a



0L0050767

S.05.3
Denominación del fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Período de la declaración: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

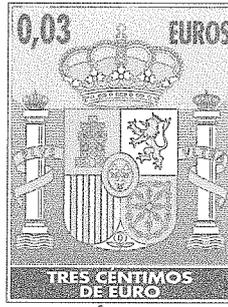
	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	37.722.000	38.026.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	23,15	17,07
3. Exceso de spread (%) (1)	0,8	0,88
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	44,32	57,51
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	11,60	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	1170	0
	false	false

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-07013154	s Baleares (SA NOSTRA)
Permutas financieras de tipos de interés	FR 76 662 042 449	BNP PARIBAS
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



0L0050768

Denominación del Fondo		S.05.4	
Número de Registro del Fondo			
Denominación del patrimonio			
Denominación de la gestora		FIDA SA NUESTRA EMPRESAS 2, FTA	
Estado agrupado		Trazabilidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Trazabilidad, S.A.	
Período		31/12/2011	

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Importe impagado acumulado		Ratio (2)	
	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior
1. Activos morosos por impagos con antigüedad superior a 120 días	6.528.000	7.154.000	0,03	0,03
2. Otros morosos por otras razones	0	0	0,00	0,00
TOTAL MOROSOS	6.528.000	7.154.000	0,03	0,03
3. Activos fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0	192.000	0,00	0,00
4. Activos fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0	0	0,00	0,00
TOTAL FALLIDOS	0	192.000	0,00	0,00

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (por ejemplo, fallos subjetivos, etc.) respecto a las que se establezcan algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes

Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
0,061	0,482	0,463	0,464

TRIGGERS (3)

Anotización secuencial: series (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
SERIE B	0,050	0,020	0,050	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE D	10	3,14	46,4	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE D	6,65	6,36	5,68	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE D	2	3,14	1,91	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE C	10	46,91	46,4	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE C	22,65	22,31	19,87	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE C	2,5	3,14	1,91	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE D	10	46,91	46,4	4.9.2.2 Nota de Valores
SERIE D	23,5	27,01	24,05	4.9.2.2 Nota de Valores

Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)

SERIE B	SERIE C	SERIE D
0	0	0
0	0	0
0	0	0

No reducción del Fondo de Reserva (6)

3.4.2.2. Modalidad Adicional	3.4.2.2. Modalidad Adicional
0	0
0	0

OTROS TRIGGERS (3)

3.4.2.2. Modalidad Adicional	3.4.2.2. Modalidad Adicional
0,552	0,552
23,06	21,05
0,552	0,573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está definido.

(4) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (o sucesivamente de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe o capítulo del folio donde está definido.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe o capítulo del folio donde está definido.

(6) Si en el folio y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe o capítulo del folio donde está definido.



CLASE 8.ª



0L0050770

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 27 de marzo de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (31 de marzo de 2009). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Banco Santander, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 3.550 Bonos de Titulización Hipotecaria en cuatro series: una Serie de la Clase A, una Serie de la Clase B, una Serie de la Clase C, y una Serie de la Clase D.

- La Serie A, integrada por 2.577 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30% .
- La Serie B, integrada por 504 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.
- La Serie C, integrada por 365 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,25%.
- La Serie D, integrada por 104 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 2%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 355.000.000 euros.

El activo del Fondo TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Sa Nostra .

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Participativo: por un importe de 38.695.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva



CLASE 8.ª



0L0050771

- Préstamo Subordinado: por un importe total de 4.225.000,00 euros destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la Constitución del Fondo y a la Emisión de Bonos, y a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de intereses de los Préstamos hasta la primera Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Préstamos vencidos con anterioridad a dicha Fecha de Pago.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por la Entidad Emisora en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) Fondo de Reserva inicial, y (ii) el mayor de : el doble del porcentaje que representa el Fondo de Reserva Inicial sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Constitución con respecto al Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Pago de que se trate; y el 50% de Fondo de Reserva inicial.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con la Entidad Emisora de los Derecho de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 29 de junio de 2009.

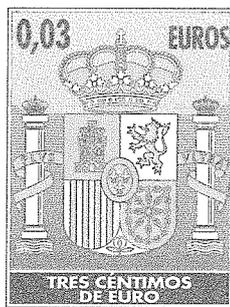
Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Derecho de Crédito del 8.00%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/06/2019, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.ª



0L0050772

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

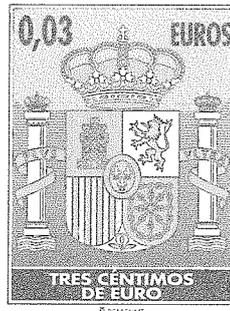
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que sólo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.ª



0L0050773

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al Fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del Fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

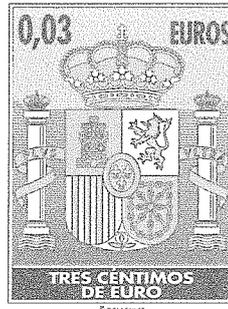
Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2012, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.ª



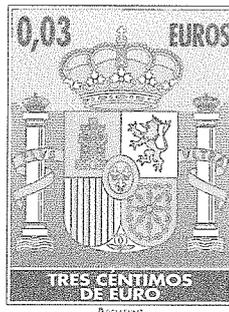
0L0050774

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



0L0050775

CLASE 8.ª

IDA SA NOSTRA EMPRESAS 2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2012

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	127.460.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	127.823.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	227.177.000
4. Vida residual (meses):	167
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	4,21%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,30%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,06%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	69.000
10. Tipo medio cartera:	2,66%
11. Nivel de Impagado [2]:	2,86%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377957008	51.667.000	20.000
b) ES0377957016	35.579.000	71.000
c) ES0377957024	31.946.000	88.000
d) ES0377957032	9.749.000	94.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377957008		20,00%
b) ES0377957016		71,00%
c) ES0377957024		88,00%
d) ES0377957032		94,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		10.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2012):		
a) ES0377957008		0,486%
b) ES0377957016		0,686%
c) ES0377957024		1,436%
d) ES0377957032		2,186%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377957008	20.841.000	713.000
b) ES0377957016	8.604.000	552.000
c) ES0377957024	4.554.000	721.000
d) ES0377957032	651.000	289.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	67.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	38.695.000
3. Saldo de la cuenta de Cobros	399.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	3.663.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	38.695.000

V. PAGOS DEL PERIODO



0L0050776

CLASE 8.^a

1. Comisiones Variables Pagadas 2012

64.000

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2012	38.000,00
2. Variación 2012	-37,705%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377957008	SERIE A	FCH	A sf	AAA sf
ES0377957008	SERIE A	SYP	NR sf	
ES0377957016	SERIE B	FCH	A sf	A sf
ES0377957016	SERIE B	SYP	NR sf	
ES0377957024	SERIE C	FCH	BB+ sf	BB sf
ES0377957024	SERIE C	SYP	NR sf	
ES0377957032	SERIE D	FCH	BB sf	B sf
ES0377957032	SERIE D	SYP	NR sf	

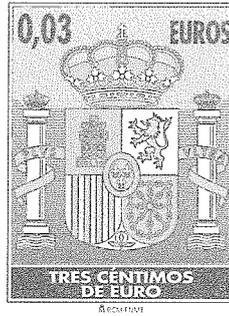
VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal			
Pendiente de Cobro No Fallido*:	127.750.000,00	SERIE A	51.667.000,00
		SERIE B	35.579.000,00
		SERIE C	31.946.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	73.000,00	SERIE D	9.749.000,00
TOTAL:	127.823.000,00	TOTAL:	128.941.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidos aquellos cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 11 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecarias.



0L0050777

CLASE 8.^a

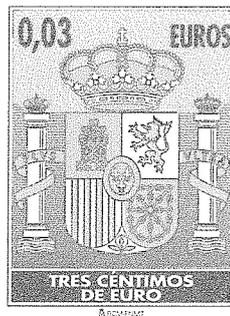
TD SA NOSTRA EMPRESAS 2

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	entre periodos	%	entre periodos	%	periodos	%	entre periodos
03-09	14,52%							
04-09	15,02%	3,45%						
05-09	15,77%	4,98%	15,03%					
06-09	24,65%	56,32%	18,49%	23,02%				
07-09	18,77%	-23,85%	19,71%	6,61%				
08-09	9,02%	-51,95%	17,66%	-10,42%	16,22%			
09-09	12,50%	38,58%	13,47%	-23,73%	15,91%	-1,94%		
10-09	5,40%	-56,82%	8,97%	-33,40%	14,44%	-9,24%		
11-09	14,27%	164,32%	10,68%	19,09%	14,16%	-1,95%		
12-09	12,34%	-13,51%	10,65%	-0,32%	11,95%	-15,56%		
01-10	12,28%	-0,45%	12,89%	21,06%	10,79%	-9,72%		
02-10	13,15%	7,01%	12,51%	-2,96%	11,43%	5,94%	13,68%	
03-10	20,40%	55,21%	15,26%	21,97%	12,82%	12,14%	14,13%	3,28%
04-10	5,86%	-71,26%	13,28%	-12,95%	12,96%	1,11%	13,44%	-4,92%
05-10	25,16%	329,05%	17,41%	31,03%	14,84%	14,46%	14,18%	5,52%
06-10	23,49%	-6,61%	18,46%	6,07%	16,71%	12,62%	13,99%	-1,30%
07-10	11,85%	-49,54%	20,29%	9,89%	16,66%	-0,28%	13,40%	-4,23%
08-10	13,03%	9,95%	16,19%	-20,20%	16,65%	-0,12%	13,70%	2,19%
09-10	17,11%	31,25%	13,92%	-14,03%	16,07%	-3,47%	14,14%	3,21%
10-10	7,94%	-53,57%	12,66%	-9,03%	16,43%	2,24%	14,39%	1,82%
11-10	6,27%	-21,09%	10,46%	-17,36%	13,25%	-19,35%	13,80%	-4,14%
12-10	25,22%	302,37%	13,40%	28,10%	13,44%	1,40%	14,82%	7,38%
01-11	12,81%	-49,22%	14,94%	11,45%	13,56%	0,90%	14,84%	0,18%
02-11	4,45%	-65,24%	14,53%	-2,73%	12,24%	-9,72%	14,20%	-4,32%
03-11	9,27%	108,32%	8,84%	-39,14%	11,03%	-9,85%	13,28%	-6,51%
04-11	12,65%	36,45%	8,77%	-0,81%	11,78%	6,76%	13,81%	4,01%
05-11	9,82%	-22,40%	10,51%	19,77%	12,41%	5,40%	12,44%	-9,91%
06-11	33,12%	237,29%	18,99%	80,76%	13,84%	11,46%	13,20%	6,13%
07-11	12,85%	-61,21%	19,12%	0,71%	13,86%	0,15%	13,26%	0,39%
08-11	23,66%	84,15%	23,44%	22,56%	16,92%	22,07%	14,06%	6,04%
09-11	27,45%	16,03%	21,34%	-8,97%	19,84%	17,26%	15,02%	6,86%
10-11	13,58%	-50,52%	21,59%	1,20%	20,04%	1,05%	15,44%	2,77%
11-11	29,19%	114,85%	23,34%	8,08%	23,05%	14,99%	17,30%	12,05%
12-11	3,35%	-88,54%	15,96%	-31,64%	18,39%	-20,22%	15,61%	-9,73%
01-12	10,41%	211,09%	14,95%	-6,30%	18,07%	-1,74%	15,47%	-0,93%
02-12	17,54%	68,53%	10,49%	-29,80%	16,94%	-6,25%	16,44%	6,29%
03-12	12,89%	-26,53%	13,56%	29,20%	14,56%	-14,06%	16,72%	1,70%
04-12	21,69%	68,29%	17,32%	27,75%	15,88%	9,10%	17,45%	4,35%
05-12	11,09%	-48,88%	15,26%	-11,92%	12,73%	-19,86%	17,58%	0,76%
06-12	12,41%	11,99%	15,11%	-0,98%	14,18%	11,41%	15,81%	-10,06%
07-12	14,47%	16,52%	12,53%	-17,03%	14,83%	4,56%	15,96%	0,93%
08-12	12,41%	-14,22%	12,94%	3,25%	13,97%	-5,77%	14,99%	-6,09%
09-12	9,31%	-24,94%	12,02%	-7,14%	13,40%	-4,09%	13,63%	-9,07%
10-12	4,49%	-51,78%	8,73%	-27,34%	10,53%	-21,43%	12,97%	-4,83%
11-12	6,58%	46,40%	6,71%	-23,17%	9,79%	-7,05%	11,05%	-14,81%
12-12	1,85%	-71,82%	4,30%	-35,86%	8,16%	-16,60%	11,02%	-0,29%



CLASE 8.^a



0L0050778

ANEXO

al Informe de gestión del ejercicio 2012



CLASE 8.ª



0L0050779

S.06.5

Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Tutelización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
 Países agregados: 31/12/2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		27/03/2009	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	1	576.000	0	0	0	0	0	0	0	0
Aragón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baleares	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canarias	961	122.235.000	1.117	0	155.385.000	0	1.610	0	334.468.000	0
Cantabria	0	156.000	2	0	162.000	0	4	0	1.274.000	0
Castilla León	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla La Mancha	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cataluña	2	260.000	2	0	270.000	0	2	0	845.000	0
Galicia	6	689.000	8	0	1.416.000	0	5	0	987.000	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0	13	0	2.394.000	0
Galicia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madrid	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Murcia	5	1.648.000	0	0	2.402.000	0	0	0	6.497.000	0
Navarra	0	0	7	0	0	0	26	0	0	0
País Vasco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	16	2.140.000	17	0	2.314.000	0	31	0	255.000	0
Total España	993	127.824.000	1.135	0	162.981.000	0	1.697	0	4.741.000	0
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0	355.000.000	0
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	993	127.824.000	1.135	0	162.981.000	0	1.697	0	355.000.000	0

El importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



0L0050780

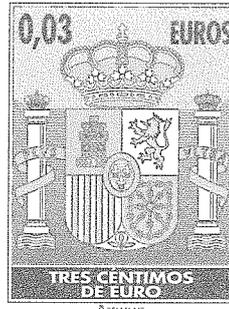
Denominación del Fondo: **TON SANOSTRA EMPRESAS 4, FIA**
 Denominación del Compartimento o Subcompartimento: **Trilación en Activos, Sociedad Osasa de Fondos de Trilación, S.A.**
 Denominación de la Gestora: **31/12/2012**
 Estado agregado:

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS, CEBIDOS Y PASIVOS
CUADRO B

		Situación actual		31/12/2012		Situación sobre anual anterior		31/12/2011		Situación Inicial		27/03/2009	
		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros (1)		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)	
		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos	
Divisa/Activos Trilizados	Euro	EUR	0571	0583	127.833.000	127.833.000	0583	127.833.000	0583	127.833.000	0583	127.833.000	0583
	EEUU	Dólar	USD	0578	0	0	0578	0	0578	0	0578	0	0578
	Japón	Yen	JPY	0579	0	0	0579	0	0579	0	0579	0	0579
	Reino Unido	Libra	GBP	0580	0	0	0580	0	0580	0	0580	0	0580
	Otros			0584	0	0	0584	0	0584	0	0584	0	0584
				0585	0	0	0585	0	0585	0	0585	0	0585
				0586	0	0	0586	0	0586	0	0586	0	0586
				0587	0	0	0587	0	0587	0	0587	0	0587
				0588	0	0	0588	0	0588	0	0588	0	0588
				0589	0	0	0589	0	0589	0	0589	0	0589
				0590	0	0	0590	0	0590	0	0590	0	0590
				0591	0	0	0591	0	0591	0	0591	0	0591
				0592	0	0	0592	0	0592	0	0592	0	0592
				0593	0	0	0593	0	0593	0	0593	0	0593
				0594	0	0	0594	0	0594	0	0594	0	0594
				0595	0	0	0595	0	0595	0	0595	0	0595
				0596	0	0	0596	0	0596	0	0596	0	0596
				0597	0	0	0597	0	0597	0	0597	0	0597
				0598	0	0	0598	0	0598	0	0598	0	0598
				0599	0	0	0599	0	0599	0	0599	0	0599
				0600	0	0	0600	0	0600	0	0600	0	0600
				0601	0	0	0601	0	0601	0	0601	0	0601
				0602	0	0	0602	0	0602	0	0602	0	0602
				0603	0	0	0603	0	0603	0	0603	0	0603
				0604	0	0	0604	0	0604	0	0604	0	0604
				0605	0	0	0605	0	0605	0	0605	0	0605
				0606	0	0	0606	0	0606	0	0606	0	0606
				0607	0	0	0607	0	0607	0	0607	0	0607
				0608	0	0	0608	0	0608	0	0608	0	0608
				0609	0	0	0609	0	0609	0	0609	0	0609
				0610	0	0	0610	0	0610	0	0610	0	0610
				0611	0	0	0611	0	0611	0	0611	0	0611
				0612	0	0	0612	0	0612	0	0612	0	0612
				0613	0	0	0613	0	0613	0	0613	0	0613
				0614	0	0	0614	0	0614	0	0614	0	0614
				0615	0	0	0615	0	0615	0	0615	0	0615
				0616	0	0	0616	0	0616	0	0616	0	0616
				0617	0	0	0617	0	0617	0	0617	0	0617
				0618	0	0	0618	0	0618	0	0618	0	0618
				0619	0	0	0619	0	0619	0	0619	0	0619
				0620	0	0	0620	0	0620	0	0620	0	0620
				0621	0	0	0621	0	0621	0	0621	0	0621
				0622	0	0	0622	0	0622	0	0622	0	0622
				0623	0	0	0623	0	0623	0	0623	0	0623
				0624	0	0	0624	0	0624	0	0624	0	0624
				0625	0	0	0625	0	0625	0	0625	0	0625
				0626	0	0	0626	0	0626	0	0626	0	0626
				0627	0	0	0627	0	0627	0	0627	0	0627
				0628	0	0	0628	0	0628	0	0628	0	0628
				0629	0	0	0629	0	0629	0	0629	0	0629
				0630	0	0	0630	0	0630	0	0630	0	0630
				0631	0	0	0631	0	0631	0	0631	0	0631
				0632	0	0	0632	0	0632	0	0632	0	0632
				0633	0	0	0633	0	0633	0	0633	0	0633
				0634	0	0	0634	0	0634	0	0634	0	0634
				0635	0	0	0635	0	0635	0	0635	0	0635
				0636	0	0	0636	0	0636	0	0636	0	0636
				0637	0	0	0637	0	0637	0	0637	0	0637
				0638	0	0	0638	0	0638	0	0638	0	0638
				0639	0	0	0639	0	0639	0	0639	0	0639
				0640	0	0	0640	0	0640	0	0640	0	0640
				0641	0	0	0641	0	0641	0	0641	0	0641
				0642	0	0	0642	0	0642	0	0642	0	0642
				0643	0	0	0643	0	0643	0	0643	0	0643
				0644	0	0	0644	0	0644	0	0644	0	0644
				0645	0	0	0645	0	0645	0	0645	0	0645
				0646	0	0	0646	0	0646	0	0646	0	0646
				0647	0	0	0647	0	0647	0	0647	0	0647
				0648	0	0	0648	0	0648	0	0648	0	0648
				0649	0	0	0649	0	0649	0	0649	0	0649
				0650	0	0	0650	0	0650	0	0650	0	0650
				0651	0	0	0651	0	0651	0	0651	0	0651
				0652	0	0	0652	0	0652	0	0652	0	0652
				0653	0	0	0653	0	0653	0	0653	0	0653
				0654	0	0	0654	0	0654	0	0654	0	0654
				0655	0	0	0655	0	0655	0	0655	0	0655
				0656	0	0	0656	0	0656	0	0656	0	0656
				0657	0	0	0657	0	0657	0	0657	0	0657
				0658	0	0	0658	0	0658	0	0658	0	0658
				0659	0	0	0659	0	0659	0	0659	0	0659
				0660	0	0	0660	0	0660	0	0660	0	0660
				0661	0	0	0661	0	0661	0	0661	0	0661
				0662	0	0	0662	0	0662	0	0662	0	0662
				0663	0	0	0663	0	0663	0	0663	0	0663
				0664	0	0	0664	0	0664	0	0664	0	0664
				0665	0	0	0665	0	0665	0	0665	0	0665
				0666	0	0	0666	0	0666	0	0666	0	0666
				0667	0	0	0667	0	0667	0	0667	0	0667
				0668	0	0	0668	0	0668	0	0668	0	0668
				0669	0	0	0669	0	0669	0	0669	0	0669
				0670	0	0	0670	0	0670	0	0670	0	0670
				0671	0	0	0671	0	0671	0	0671	0	0671
				0672	0	0	0672	0	0672	0	0672	0	0672
				0673	0	0	0673	0	0673	0	0673	0	0673
				0674	0	0	0674	0	0674	0	0674	0	0674
				0675	0	0	0675	0	0675	0	0675	0	0675
				0676	0	0	0676	0	0676	0	0676	0	0676
				0677	0	0	0677	0	0677	0	0677	0	0677
				0678	0	0	0678	0	0678	0	0678	0	0678
				0679	0	0	0679	0	0679	0	0679	0	0679
				0680	0	0	0680	0	0680	0	0680	0	0680
				0681	0	0	0681	0	0681	0	0681	0	0681
				0682	0	0	0682	0	0682	0	0682	0	0682</



CLASE 8.ª



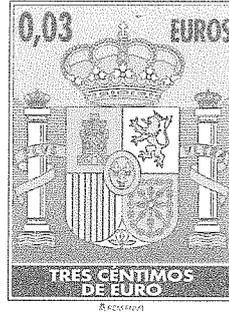
0L0050781

		Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		27/03/2009	
Importe pendiente	activos titulados/ Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0%	40%	424	1.110	45.012.000	453	1.130	55.806.000	611	1.130	1140	1130	1140	110.576.000
40%	60%	316	1.101	45.404.000	325	1.131	47.605.000	194	1.151	1141	1.151	1141	41.911.000
60%	80%	181	1.102	27.459.000	258	1.132	42.283.000	649	1.152	1142	1.152	1142	145.537.000
80%	100%	8	1.103	1.115.000	17	1.133	2.363.000	60	1.153	1143	1.153	1143	8.984.000
100%	120%	0	1.104	0	0	1.134	0	0	1.154	1144	1.154	1144	0
120%	140%	0	1.105	0	0	1.135	0	0	1.155	1145	1.155	1145	0
140%	160%	0	1.106	0	0	1.136	0	0	1.156	1146	1.156	1146	0
superior al 160%		0	1.107	0	0	1.137	0	0	1.157	1147	1.157	1147	0
Total		929	1.108	115.990.000	1.053	1.138	146.057.000	1.514	1.158	1.148	1.158	1.148	307.008.000
Media ponderada (%)				47,08			43,9		11,95				49,3

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



0L0050782

S.05.5
Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

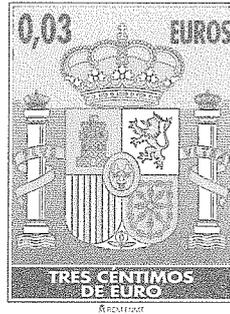
Rendimiento índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
MIBOR	82	10.955.000	1,24	2,14
IRPH	59	4.607.000	0,54	4,05
EURIBOR	852	112.281.000	1,03	2,65
Total	1405	127.823.000	1,03	2,66

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.ª



OL0050783

S.015.5
Denominación del Fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Tuzilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuzilización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012

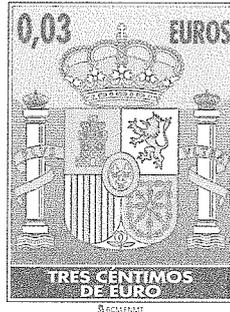
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2012		Situación cierre anual anterior		31/12/2011		Situación inicial		27/03/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543	0	1564	0	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	27	1523	7.160.000	1544	1544	3	1565	1.100.000	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	288	1524	50.471.000	1545	182	1566	38.322.000	1586	0	1608	0
2,5% - 2,99%	1504	382	1525	44.721.000	1546	494	1567	73.862.000	1587	18	1609	6.385.000
3% - 3,49%	1505	198	1526	18.064.000	1547	342	1568	38.969.000	1588	85	1610	16.284.000
3,5% - 3,99%	1506	47	1527	3.454.000	1548	97	1569	7.399.000	1589	167	1611	39.675.000
4% - 4,49%	1507	43	1528	3.406.000	1549	26	1570	2.408.000	1590	196	1612	38.225.000
4,5% - 4,99%	1508	6	1529	265.000	1550	8	1571	637.000	1591	173	1613	33.007.000
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	2	1572	116.000	1592	213	1614	55.247.000
5,5% - 5,99%	1510	1	1531	114.000	1552	0	1573	0	1593	273	1615	59.117.000
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	0	1574	0	1594	294	1616	60.204.000
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	168.000	1554	1	1575	168.000	1595	215	1617	39.526.000
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1596	52	1618	6.335.000
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	10	1619	925.000
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	1	1620	71.000
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	15200	993	15401	127.823.000	1562	1.155	1583	162.981.000	1604	1.697	1625	395.001.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			9,942	2,66			9,584	2,83			16,26	5,26
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			9,543	1,39			9,585	2,03			16,26	5,26

157.701	-	-33.611	124.090	124.090
5.279	-	-1.546	3.733	3.733
-321	-	288	-33	-33
131	-	-3.911	38	38
	-	-66	65	65
162.830	3.909	-38.846	127.893	



CLASE 8.^a



0L0050784

S.06.5	
Denominación del Fondo:	TDA SA. MOSTRA EMPRESAS 2. FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
Estados agregados:	31/12/2012
Período:	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

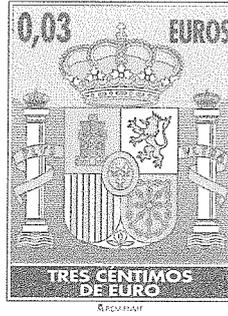
Concentración	Situación actual	31/12/2012	Situación cierre anual anterior	31/12/2011	Situación inicial	27/03/2009
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	13,65	41	13,23	41	13,44	55
(1) Indicar denominación del sector con mayor concentración	11,04	2020	11,66	2050	14,5	2080
(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación	2010	2010	2040	2050	2070	2080

(1) Indicar denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



CLASE 8.^a



0L0050785

S.05.5
Denominación del fondo: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2012
Período de la declaración: TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial		27/03/2009	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3.650	3.650	3.650	3.650	3.650
EEUU Dólar - USD	3010	0	0	0	0	0
Japón Yen - JPY	3020	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	0	0	0	0
Otras	3940	0	0	0	0	0
Total	3950	3.650	3.650	3.650	3.650	3.650

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco de Sabadell, S.A.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Estugest, S.A.U.
D. Enric López Milá

Sector de Participaciones Integrales, S.L.
D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA SA NOSTRA EMPRESAS 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 95 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0050692 al OL0050785, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja, con número OL0076821 del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo